



Guia docente				
Datos Identificativos			2020/21	
Asignatura (*)	ESTANCIAS CLÍNICAS II		Código	651G01036
Titulación	Grao en Fisioterapia			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Cuarto	Obligatoria	30
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Fisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	López García, Asenet	Correo electrónico	asetnet.lopezg@udc.es	
Profesorado	Balsa Canto, Montserrat	Correo electrónico	montserrat.balsa.canto@udc.es	
	Carballo Costa, Lidia		lidia.carballo@udc.es	
	Crespo Gil, Paula		paula.crespo@udc.es	
	Fernández Pereira, María Montserrat		montserrat.fernandez.pereira@udc.es	
	Giménez Moolhuyzen, Esther		e.moolhuyzen@udc.es	
	González Olmedo, Patricia		p.olmedo@udc.es	
	López Gabin, María Beatriz		beatriz.gabin@udc.es	
	López García, Asenet		asetnet.lopezg@udc.es	
	Malvárez Cobas, María Verónica		veronica.malvarez@udc.es	
	Martínez Toledo, Beatriz		b.mtoledo@udc.es	
	Menéndez Pardiñas, Mónica		monica.menendezp@udc.es	
	Naia Entonado, Zeltia		zeltia.naia@udc.es	
	Ortigueira Garcia, Serafin		serafin.ortigueira@udc.es	
	Patiño Nuñez, Sergio		sergio.patino@udc.es	
	Pérez Mantiñán, Natalia		natalia.mantinan@udc.es	
	Ramos Gómez, Fernando		fernando.ramos@udc.es	
	Rey Silva, Cristina		c.rey.silva@udc.es	
	Rivas Neira, Sabela		sabela.rivas@udc.es	
	Robles García, Verónica		veronica.robles@udc.es	
Rodríguez García, Elena	elena.rodriguez.garcia@udc.es			
Viñas Diz, Susana	susana.vinas.diz@udc.es			
Web				
Descripción general	La estancia clínica en la Facultad de Fisioterapia de A Coruña debe estar estructurada en una doble vertiente: - La conceptualización de la asignatura como una materia global, conservando un proceso de fisioterapia común y estructurado - La adecuación de la programación a los distintos campos de actuación en Fisioterapia.			



Plan de contingencia

Este plan de contingencia entrará en vigor cuando por motivos de alerta sanitaria no sea posible la realización de las prácticas clínicas por parte de los/las estudiantes, siempre y cuando se pueda asegurar el cumplimiento del mínimo presencial establecido por las autoridades académicas. En caso contrario, el calendario académico podrá ser modificado al objeto de que las prácticas clínicas puedan ser recuperadas cuando la situación sanitaria lo permita.

1. Modificaciones en los contenidos

No se contemplan cambios en los contenidos.

2. Metodologías

***Metodologías docentes que se mantienen**

Seminario: podrá realizarse de forma presencial o virtual dependiendo de la evolución de la pandemia.

Prácticas clínicas: habrá que cursar un mínimo (establecido por las autoridades académicas) de forma presencial.

Prueba clínica: podrá adaptarse a la no presencialidad dependiendo de la evolución de la pandemia.

***Metodologías docentes que se modifican**

Estudio de casos (resolución de casos clínicos): sustituye la metodología de prácticas clínicas en la modalidad no presencial.

Se proporcionará un caso clínico en cada una de las unidades docente-asistenciales que el/la estudiante no pudiera cursar de forma presencial, a través de la plataforma Moodle o por correo electrónico. Cada estudiante deberá desarrollarlos de forma individual, pudiendo solicitar al mismo la resolución general del caso partiendo de datos preliminares, o bien su desarrollo desde el momento actual a partir de los datos de evaluación más reciente.

Con todo, se debe destacar la necesidad de ordenar y sistematizar el proceso de intervención en fisioterapia, que en esta fase de la formación debe orientarse para maximizar la capacidad de emitir un diagnóstico funcional coherente, de modo que una exploración ordenada posibilite la realización de un razonamiento clínico básico.

Prueba clínica: podrá adaptarse a la no presencialidad dependiendo de la evolución de la pandemia.

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

A atención personalizada al alumnado se realizará a través de las siguientes herramientas:

Microsoft Teams: Mínimo de 2 reuniones virtuales obligatorias.

Moodle: Se proporciona todo el material necesario para el desarrollo de la docencia en los plazos preestablecidos.

Correo electrónico: Para envío de convocatorias, avisos o resolución de dudas a demanda del/de la estudiante.

4. Modificaciones en la evaluación

Evaluación continua 60%

-Prácticas clínicas

-Estudio de casos

Se valorará el conocimiento de los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, asimismo los conocimientos aplicados a la práctica clínica: habilidades intelectuales, aptitudes, destrezas y habilidades técnicas y manuales.

Portafolio/Cuaderno de prácticas clínicas: engloba el diverso material que el alumno elabora fruto de las tutorías, sesiones clínicas, seminarios formativos, lecturas, búsquedas bibliográficas y historias clínicas de los pacientes.

Se valorará también la asistencia, puntualidad, actitud, participación razonada, trabajo en equipo, resolución de casos y ayuda a los compañeros durante las prácticas.

La resolución de los casos clínicos trabajados en la modalidad no presencial, así como la asistencia, actitud y participación en los seminarios virtuales programados serán objeto de evaluación.



Prueba clínica objetiva 40%

Se constituyen 10 tribunales de mínimo 2 y máximo 3 profesores clínicos, evaluando cada tribunal a un número equitativo de estudiantes.

Se diseña una prueba clínica objetiva en la que cada estudiante deberá resolver un caso clínico a partir de una situación clínica concreta durante 90 minutos.

Se valorará la integración de los conocimientos y el proceso de organización de los mismos, la relación teoría-práctica, el razonamiento clínico y la resolución de nuevos problemas.

*Observaciones de evaluación:

La asistencia a las prácticas clínicas presenciales así como el desarrollo de tutorías virtuales y casos clínicos de forma no presencial es de obligado cumplimiento para asegurar la completa adquisición de las competencias de la materia. Las ausencias puntuales y justificadas tendrán que recuperarse en los términos indicados por el responsable de la unidad y/o coordinación de la materia. Las ausencias no justificadas no son recuperables.

EVALUACIÓN CONTINUADA (60%): La calificación de la evaluación continuada será el promedio obtenido de la suma de las calificaciones de evaluación continuada de cada una de las unidades docente-asistenciales. La calificación de la evaluación continuada se guardará exclusivamente hasta la convocatoria de 2ª oportunidad (julio).

Para superar la parte de evaluación continuada cada estudiante no podrá presentar más de 2 unidades docente-asistenciales con calificaciones inferiores al 50% de la puntuación posible.

PRUEBA OBJETIVA/CLÍNICA (40%): Calificación establecida por el tribunal de evaluación, obtenida de la resolución de un caso clínico por parte del estudiante..

La **CALIFICACIÓN FINAL** será el promedio ponderado obtenida de la calificación de la evaluación continuada y la prueba clínica, siendo obligatoria la realización de la "prueba clínica", pues la no realización de la misma supondrá una calificación final en la materia de **NO PRESENTADO (NP)**. Para optar a este promedio ponderado y poder superar la materia, es imprescindible obtener una nota superior al 50% de la puntuación posible tanto en la evaluación continuada como en la prueba objetiva.

Excepcionalmente, si un/una estudiante no superara la materia por no cumplir los requisitos preestablecidos en el referente a la evaluación continuada, podrá optar a superarla en convocatoria de 2ª oportunidad realizando las tareas de refuerzo que se le pauten desde la coordinación, relacionadas con las unidades docente-asistenciales cursadas en modalidad no presencial que suspendiese.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

No se realizan modificaciones



Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
A2	Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
A3	Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
A4	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
A5	Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
A6	Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
A7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
A8	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
A9	Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
A10	Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
A11	Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
A12	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
A13	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
A14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
A15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.
A16	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
A17	Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
A18	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
A19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.



C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Adquirir la experiencia clínica adecuada para proporcionar habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; susceptibles de ser aplicadas tanto en casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como en actuaciones de atención primaria y comunitaria.	A1 A2 A3 A4 A19	B1 B2 B3 B4	C1 C6 C7 C9
Desarrollar la capacidad de Razonamiento Clínico, es decir, el método a través del cual será capaz de: - formular el diagnóstico de Fisioterapia, una vez identificados los problemas del usuario considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales - planificar y diseñar el programa de intervención clínica - ejecutar, dirigir y coordinar la terapéutica atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, proporcionando una asistencia integral a los usuarios - evaluar los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados - elaborar un informe de alta de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos, proporcionando pautas y recomendaciones domiciliarias.	A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A15 A16 A17	B1 B2 B3 B4	C3 C6 C7 C9
Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y el desarrollo de actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.	A18	B1 B2 B3 B4	C4 C5 C6 C7 C8 C9
Adquirir las habilidades comunicativas, psicosociales y técnicas, así como saber comportarse con rigor y deontología profesional. Incorporar los principios éticos y conocimientos legales de la Fisioterapia, para el ejercicio práctico profesional. Potenciar el trabajo en equipos interdisciplinarios para así poder comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con usuarios y sus familiares, compañeros y demás profesionales dentro del ámbito sociosanitario.	A13 A14 A19	B4	C1 C7
Fomentar la importancia de la investigación y la búsqueda de información actualizada para el desarrollo profesional en el ámbito de la Fisioterapia.		B5	C3 C6 C7 C8 C9



Contenidos	
Tema	Subtema
MÓDULO I: Ejercicio terapéutico y Fisioterapia en las alteraciones del aparato locomotor	Fisioterapia en la actividad física y deportiva. Fisioterapia en procesos traumatológicos y/o quirúrgicos asociados al miembro superior, inferior, columna y pelvis. Fisioterapia en procesos reumatológicos asociados al miembro superior, inferior, columna y pelvis. Ejercicio terapéutico en las alteraciones estáticas y dinámicas del raquis.
MÓDULO II: Rehabilitación cardiorrespiratoria	Rehabilitación en el paciente con disfunción cardiovascular. Fisioterapia respiratoria en unidades especiales (UCI, Reanimación). Fisioterapia respiratoria en el paciente ambulatorio.
MÓDULO III: Fisioterapia neurológica	Fisioterapia en la parálisis cerebral. Fisioterapia en el paciente neurológico adulto, agudo y crónico. Fisioterapia neurológica infantil.
MÓDULO IV: Fisioterapia en la discapacidad y dependencia	Fisioterapia en lesionados medulares. Fisioterapia en pacientes con discapacidades neurológicas. Fisioterapia en las discapacidades asociadas al envejecimiento. Fisioterapia en atención temprana.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Seminario	A14 A17 A19 C1 C3 C6 C7 C8	2	0	2
Prácticas clínicas	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 B1 B2 B3 B4 B5 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	595	147	742
Prueba clínica	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A12 A13 A14 A16 A19 B1 B2 B3 B4 B5 C1 C9	3	0	3
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Seminario	Al inicio de la materia se realizará un seminario informativo presencial en grupo-clase, para informar al estudiante de los aspectos organizativos de la materia (distribución en grupos, módulos de especialización, horarios,...); donde además se expondrán por parte de los coordinadores de la materia los contenidos generales de cada módulo, y los comunes a todas las unidades docente-asistenciales.



Prácticas clínicas	Se corresponde con la clase clínica: el profesor transmite sus conocimientos y las destrezas clínicas al estudiante en experiencias reales, con el objetivo de garantizar que los discentes adquieran la necesaria competencia clínica, iniciada en tercer curso y completada en este cuarto curso. Dentro de las prácticas clínicas, cada estudiante tendrá que elaborar un portafolio (o cuaderno de prácticas) relacionado con su aprendizaje clínico, que engloba todo el material que el alumno acumula fruto de las tutorías, sesiones clínicas, seminarios formativos, lecturas, búsquedas bibliográficas e historias clínicas.
Prueba clínica	Prueba que se realiza a la cabecera del paciente/usuario, esto es en un escenario clínico real, con el fin de evaluar las competencias adquiridas durante el desempeño clínico. La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios: - Capacidad para valorar al usuario/a, establecer el diagnóstico de Fisioterapia, perfilar los objetivos y diseñar el plan de intervención. - Capacidad de razonamiento clínico, grado de interrelación teórico-práctica y de resolución de nuevos problemas. - Destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño clínico. - Actitud ante el caso/situación o problema planteado. La evaluación clínica se realizará ante un tribunal constituido por profesorado del ámbito clínico de la Facultad de Fisioterapia. Se formará un tribunal en algunos de los módulos formativos programados, siendo la asignación del estudiante a uno u otro tribunal de manera aleatoria.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas Prueba clínica Seminario	El objetivo primordial será orientación, apoyo y motivación para facilitar el proceso de aprendizaje. Se hará preferentemente de forma no presencial (a través de correo electrónico, Microsoft Teams y/o del campus virtual Moodle) y/o, excepcionalmente, de forma presencial (directamente en la clínica y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho). Durante las sesiones clínicas se recomienda el planteamiento de cuestiones por parte de los alumnos/las (la participación es un elemento a tener en cuenta durante la evaluación continuada). Se abrirán diversos foros en moodle para tratar las dudas y otras cuestiones, para que todos los estudiantes puedan beneficiarse de las aportaciones de sus compañeros. Por tanto, la atención personalizada está orientada a ayudar al alumno en la clarificación de conceptos interrelacionados, resolución de dudas y adquirir una visión integrada de este cuerpo de conocimientos. Además, tiene el objetivo de orientar al estudiante en la búsqueda e interpretación de las fuentes bibliográficas.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Prácticas clínicas	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 B1 B2 B3 B4 B5 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Se valorará el conocimiento de los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, asimismo los conocimientos aplicados a la práctica clínica: habilidades intelectuales, aptitudes, destrezas y habilidades técnicas y manuales. Portafolio/Cuaderno de prácticas clínicas: engloba el diverso material que el alumno elabora fruto de las tutorías, sesiones clínicas, seminarios formativos, lecturas, búsquedas bibliográficas e historias clínicas de los pacientes. No obstante, dentro de la evaluación continuada de la materia, se valorará también la asistencia, puntualidad, actitud, participación razonada, trabajo en equipo, resolución de casos y ayuda a los compañeros durante las prácticas.	50
Prueba clínica	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A12 A13 A14 A16 A19 B1 B2 B3 B4 B5 C1 C9	Prueba que se realiza a la cabecera del enfermo, en la que el alumno reproduce de forma práctica la actuación clínica necesaria para realizar un diagnóstico o tratamiento específico en relación al proceso funcional que presente el enfermo. La evaluación clínica se realizará ante un tribunal constituido por profesorado del ámbito clínico de la Facultad de Fisioterapia. Se formarán diversos tribunales en cada uno de los módulos formativos, siendo la asignación del alumno a uno u otro tribunal de manera aleatoria. Se valorará la integración de los conocimientos y el proceso de organización de los mismos, la relación teoría-práctica, la resolución de nuevos problemas, las destrezas y actitudes.	50

Observaciones evaluación

La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria para asegurar la completa adquisición de las competencias de la materia. Las ausencias puntuales y justificadas tendrán que recuperarse en los términos indicados por el responsable de la unidad y/o coordinación de la materia. Las ausencias no justificadas no son recuperables.

CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

EVALUACIÓN CONTINUADA (50%): La calificación de la evaluación continuada será la media obtenida de la suma de las calificaciones de evaluación continuada de cada una de las unidades docente-asistenciales. La calificación de la evaluación continuada se guardará exclusivamente hasta la convocatoria de 2ª oportunidad (julio).

Para superar la parte de evaluación continuada cada estudiante no podrá presentar más de 2 unidades docente-asistenciales con calificaciones inferiores al 50% de la puntuación posible.

PRUEBA CLÍNICA (50%): Calificación establecida por el tribunal de evaluación, obtenida de la actuación del estudiante al enfrentarse a un caso clínico real.

La **CALIFICACIÓN FINAL** será la media obtenida de la calificación de la evaluación continuada y la prueba clínica. Para superar la materia es necesario obtener una nota superior al 50% de la puntuación posible en cada una de las partes.

Los porcentajes asignados a cada metodología pueden sufrir pequeñas modificaciones de un curso a otro en función de las necesidades de la materia; no obstante, el valor de la prueba clínica nunca será inferior al 50% de la nota final y el valor de la evaluación continuada nunca será superior al 50%.

Fuentes de información



Básica

- (). .
- Borrell i Carrió F. Manual de entrevista clínica. Barcelona: Doyma; 1989. - Caillet: síndromes dolorosos hombro mano u otro título de la misma colección, según la patología - Costa M, López E. Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida. Madrid: Pirámide; 1998. - Kapandji, I.A. Cuadernos de fisiología articular. Masson; Barcelona (cualquier edición). - Martínez Rodríguez, A. et al. Influencia del contexto en la calidad de la entrevista clínica en fisioterapia. Rev Iberoam Fisioter Kinesiol 2001; 4(2):75-80. - Martínez Rodríguez, A. et al. Habilidades comunicacionales en la entrevista clínica; Fisioterapia 2002 24(2):90-96). - Burbank KM et al. Chronic shoulder pain. Part I. Evaluation and diagnosis. American Family Physician 2008; 77 (4): 453-460. - Liebenzon C. Self-management of shoulder disorders-part 1. Journal of Bodywork and Movement Therapies 2005; 9: 189-97. - Liebenzon C. Self-management of shoulder disorders-part 3. Treatment self-help patient's advice. Journal of Bodywork and Movement Therapies 2005;10:71-6. - Mars Pryszo J. Tratamiento de las cervicalgias. Masson; Barcelona, 2001. - Daniels L. Worthingham C. Fisioterapia: Ejercicios correctivos de la alineación y función del cuerpo humano. Barcelona: Doyma; 1987. - Esnault M., Viel E. Stretching (estiramientos miotendinosos). Automantenimiento muscular y articular. - Liebenzon C. Manual de Rehabilitación de la columna vertebral. 2ª ed. Barcelona: Paidotribo; 2008. - Norris C. Back Stability. 2ª ed. United States: Human Kinetics; 2008 - Norris C. La guía completa de los estiramientos. Barcelona: Paidotribo; 2001 - Chaitow L. Maintaining Body Balance Flexibility and Stability. Edinburgh: Churchill Livingstone; 2004 - Petty N., Moore A. Exploración y evaluación neuro-musculoesquelética. 2ª ed. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana; 2003. - Greenman P. Principios y Práctica de la Medicina Manual. 3ª ed. Buenos Aires: Panamericana; 2005. - Liemohn W. Prescripción de ejercicio para la espalda. Barcelona: Paidotribo; 2005. Capítulo 6: Protocolos para el ejercicio (y diagnóstico). - Tixa, S: ?Atlas de anatomía palpatoria de la extremidad inferior?. Ed. Masson; Barcelona, 1999. - Hoppenfield S, Vasantha LM. Fracturas: tratamiento y rehabilitación. Ed. Marbán; Madrid, 2001. - Asociación Española de Fisioterapeutas: Revista Fisioterapia: ?Monográfico de Terapias Manuales?. Vol. 18, 1996. Ed. Garsi, S.A.; Barcelona, 1996. - López Alonso, A: ?Fundamentos de ortopedia y traumatología?. Ed. Masson; Barcelona, 1999. - González Viejo M a., Cohin Rimbau O., Salinas Castro F.: Escoliosis realidad tridimensional. Barcelona: Masson; 2001. - Guillaumat M., Lebard J., Khouri N., Tassin J.: Escoliosis idiopática durante el crecimiento. Tratamiento de la escoliosis ideopática en el período de crecimiento: métodos y resultados. Prevención y detección de la escoliosis idiopática. En: Enciclopedia Médico-Quirúrgica. Tomo IV. - Tessandier M J.: Práctica de la exploración clínica programada del raquis. Barcelona: Masson; 1998 - Weiss H R.: Visión Analítico-funcional del tratamiento tridimensional de la escoliosis según Schroth. Revista Fisioterapia 1999; Jun-Sep,13 (3): 167-175 . - Voss, Iota, Myers: Facilitación neuromuscular propioceptiva. 3ª edición . Editorial Panamericana. Madrid 1998 - Viel E. El método Kabat. Facilitación neuromuscular propioceptiva. Editorial Masson, Barcelona 1998 - Viel E. Diagnostico fisioterapico. Masson 1999, Barcelona - H. J. Hislop, J. Montgomery: Pruebas funcionales y musculares. 6ª Edición Marban Bilbao 1998. Capitulo 7 - N. Talley, S. O'Connor: Exploración clínica Jarpyo Editores Madrid, 1998. - Bobath, B: Hemiplejía del adulto. Evolución y tratamiento. Ed. Panamericana. 3ª ed. Buenos Aires, 1993. - Brunnstrom, S. Reeducción motora en la hemiplejía. Ed. Jims. Barcelona, 1977a - Cailliet, R.: Síndromes dolorosos. El Hombro doloroso. Ed. El manual moderno, 1980. - Davies, P.: Pasos a seguir. Tratamiento integrado de pacientes con hemiplejía. Madrid: Panamericana; 2003. - Paeth, B.: Experiencias en el concepto Bobath. Ed. Panamericana. 2ª ed. Madrid. 2006. - La hemiplejía, X Jornadas de Fisioterapia, Madrid, 2000. - Soler Gracia, C. Catálogo valorado de ayudas para caminar. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid 1998.
- Sánchez-Lacuesta. Miembro inferior y marcha humana. Instituto de Biomecánica de Valencia. Valencia 1994.
- Ruzicka E., Hallett M. Advances in Neurology. Gait disorders. Williams and Wilkins. EEUU 2001. - Agustí A. La función pulmonar aplicada. Puntos clave. Madrid: Mosby/Doyma libros; 1995. - Jiménez M, Servera E, Vergara P. prevención y Rehabilitación en Patología Respiratoria Crónica. Fisioterapia, entrenamiento y cuidados respiratorios. Madrid: Ed. Médica Panamericana; 2001 - Sociedad española de patología respiratoria. Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Rehabilitación respiratoria. Barcelona: Doyma; 1998. - Antonello M. Delplanque D. Fisioterapia Respiratoria. Del diagnóstico al proyecto terapéutico. Barcelona: Masson; 2002 - Postiaux G. Fisioterapia Respiratoria en el niño. Madrid : McGraw-Hill. Interamericana; 2000.p. 191-212 - 1ª Conference de consensus en Kinésithérapie respiratoire. Recommendations du Jury. Lyon. SEKAM; 1994. - Asociación Española de Fisioterapeutas. Monográfico de fisioterapia respiratoria. Revista Fisioterapia. Madrid: Garsi; 1995. - Cristancho Gómez W. Fundamentos de fisioterapia respiratoria y ventilación mecánica. Bogotá: El manual moderno; 2003



- Chanussot J - C. Dossiers de Kinésithérapie. Kinésithérapie respiratoire. Bilans et technologie de base. París: Masson; 1988. - Delplanque D., Antonello M., Corriger E. Fisioterapia y reanimación respiratoria. Desde la reanimación hasta el regreso al domicilio. Barcelona: Masson; 1997. - Güell R., Lucas P. Rehabilitación respiratoria. Madrid: Medical & Marketing communications; 1999. - Hough A. Physiotherapy in Respiratory Care. An evidence ? based approach to respiratory and cardiac management. 3ª Edición. London: Nelson Thornes, 2001. - Jones M, Moffatt F. Cardiopulmonary Physiotherapy. Oxford: Bios Scientific Publishers Ltd, 2002. - Lâcote M., Chevalier A.M., Miranda A., Bleton J - B., Stevenin P. Valoración de la función muscular normal y patológica. Barcelona: Masson; 1984.p. 275 - 303. - Valenza G, González L, Yuste MªJ. Manual de Fisioterapia Respiratoria y cardíaca. Madrid: Editorial Síntesis, 2005. - Coleman MS. Basic Oncology for the Physical Therapy. Rehabilitation Oncology 1999; 17 (2): 29-37. - Condón Huerta MJ, González Viejo MA, Tamayo Izquierdo R, Martínez Zubiri A. Calidad de vida en pacientes con y sin linfedema después del tratamiento del cáncer de mama. Implicaciones en la rehabilitación. Rehabilitación 2000;34 (3):248-253. - Swartz MA. The physiology of the lymphatic system. Advanced drug delivery reviews 2001; 50 (1-2): 3-20. - Cohen SR, Payne DK, Tunkel RS. Lymphedema: strategies for management. Cancer 2001;92 (4 suppl): 980-987. - Harris SR, Hugi MR, Olivotto IA, Levine M. Clinical practice guidelines for the care and treatment of breast cancer: 11. Lymphedema. CMAJ 2001; 164 (2): 191-199. - Masaxe e recuperación deportiva. J.L. Aristin. Editorial Lea. 1998. - Ortopedia clínica, tratamiento por manipulaciones, masajes e infiltraciones. Cyriax. panamericana. 1973. - El masaje transversal profundo. James Cyriax. Illustrate Manual of Orthopaedic Medicine. JH Cyriax. PJ Cyriax, Second Edition. 1996. - Estiramientos en fisioterapia activa. Esnault. Masson.1994. - Manual practico de estiramientos post-isometricos Ledoupe. Masson. 1996. - Vendajes funcionales. H.Neiger. Masson. 1990. - Fisioterapia y entrenamiento atlético. Daniel d. arnheim. editorial mosby/doyma. 1994.



Complementaria	- () .
----------------	--------

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA I/651G01011
FISIOTERAPIA MANUAL Y OSTEOPÁTICA I/651G01014
FISIOTERAPIA EN LAS ALTERACIONES ESTÁTICAS Y DINÁMICAS DEL RAQUIS/651G01015
FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA Y PSICOMOTRIZ/651G01016
FISIOTERAPIA RESPIRATORIA/651G01017
PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA II/651G01018
FISIOTERAPIA MANUAL Y OSTEOPÁTICA II/651G01019
REHABILITACIÓN CARDIO-RESPIRATORIA Y VASCULAR/651G01020
FISIOTERAPIA EN DISCAPACIDADES NEUROLÓGICAS Y DEL ENVEJECIMIENTO/651G01021
FISIOTERAPIA ABDOMINO-PELVI-PERINEAL/651G01022
FISIOTERAPIA ONCOLÓGICA Y DE LAS DISFUNCIONES BIOQUÍMICAS Y TEGUMENTARIAS/651G01023
FISIOTERAPIA EN LAS DISFUNCIONES DEL APARATO LOCOMOTOR/651G01024
ESTANCIAS CLÍNICAS I/651G01035

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

DOCUMENTACIÓN Y ESTADÍSTICA SANITARIA/651G01028
LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA/651G01029
FISIOTERAPIA COMUNITARIA Y SALUD PÚBLICA/651G01030
TRABAJO FIN DE GRADO/651G01034

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos del Plan Green Campus de la Facultad de Fisioterapia, los trabajos documentales que se realicen en esta materia se podrán solicitar tanto en formato papel como virtual o soporte informático. De realizarse en papel, se seguirán en la medida de lo posible las siguientes recomendaciones generales:- No se utilizarán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la realización de borradores.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías